

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FOROMAX S.A., CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las trece horas, en las oficinas ubicadas en la oficina ubicada en la ciudadela Kennedy Norte, avenida Francisco de Orellana, Edificio Torre Colon 1, oficina L8, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FOROMAX S.A., de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de los accionistas: el Señor Ricardo Antonio Hidalgo Aivas, propietario de 400 acciones; y, Lorena Villaseñor Durán, propietaria de 400 acciones. Dirige la sesión en calidad de Presidente Ad-Hoc, el señor Ricardo Antonio Hidalgo Aivas, actúa de Secretaria Ad-Hoc la señora Lorena Villaseñor Durán, dejando constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, quienes están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2016 (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio de la Evolución del Patrimonio de los Accionista;
2. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
3. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del año 2016;

La Presidenta dispone, entonces, que se proceda a conocer el primer punto del orden del día y, por unanimidad de votos, la Junta aprueba el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, el flujo de efectivo, el estado de cambio en el patrimonio de los accionistas, correspondientes al ejercicio económico del año 2016. De inmediato se pasa a conocer el segundo punto del orden del día y, luego de la lectura a los informes de administrador y comisario, los accionistas, por unanimidad y con el voto salvado de los administradores, aprueban dichos informes. En cuanto al tercer punto del orden del día, los accionistas resuelven por unanimidad que la utilidad arrojada por el ejercicio económico de 2017, que asciende a US\$ 13.763,60. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, procediéndose a leer el acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las catorce horas y quince minutos.---



Sr. Ricardo Hidalgo Aivas
Accionista-Presidente



Sra. Lorena Villaseñor Durán
Accionista-Secretario